En sesión celebrada el día 20 de enero de 2022, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar las gestiones pertinentes ante el Gobierno central para que la capacidad de decisión sobre todas las iniciativas para instalaciones de parques eólicos o fotovoltaicos recaigan sobre las instituciones navarras, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 115 de 14 de octubre de 2021.

Pamplona, 21 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias